Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anexo 7
Casilla 21

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente ..... **Año** 1940

EMBAJADA ARGENTINA EN PARIS: Trasmite denuncia referente a la existencia de un puesto emisor de radio que funciona en un edificio al servicio de Alemania.

EXPEDIENTE Nº 209

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 209

Política

OFICINA DE CLAVE
6 JUN. 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 567

París, junio 6 de 1940.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 92.- Recibo denuncia de la madre de un empleado fábrica eléctrica Las Flores (Provincia de Buenos Aires) referente a un puesto emisor de radio que funciona en edificio al servicio de Alemania. Transmito a V.E. la información sin garantizar la responsabilidad de la procedencia.

Cárcano

Es traducción :

SECRETARIO CLAVE

Buenos Aires, junio 6 de 1940.

Transcríbase al Ministerio del Interior.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
7 JUN 1940
DIVISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política

V.- Leer
Transcribir (en mate
a Interior

OFICINA DE CLAVE
6 JUN. 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 567

París, junio 6 de 1940.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 92.- Recibo denuncia de la madre de un empleado fábrica eléctrica Las Flores (Provincia de Buenos Aires) referente a un puesto emisor de radio que funciona en edificio al servicio de Alemania. Transmito a V.E. la información sin garantizar la responsabilidad de la procedencia.

Cárcano

Es traducción :

JEFE DE CLAVE

Buenos Aires, junio 6 de 1940.
Transcríbase al Ministerio del Interior.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, junio 6 de 1940.

D.A.P.
CONFIDENCIAL.

Señor Subsecretario:

Cumplo en dirigirme a S.S. llevando a conocimiento de ese Departamento, a los fines que estime del caso, el texto del telegrama cifrado recibido de nuestra Embajada en Francia, que dice:

"París, junio 6 de 1940.-Recibo denuncia de la madre de un "empleado fábrica eléctrica Las Flores (Provincia de Buenos "Aires) referente a un puesto emisor de radio que funciona "en edificio al servicio de Alemania. Trasmito a V.E. la in"formación sin garantizar la responsabilidad de la proceden"cia.-Cárcano. Embajador argentino".

Reitero a S.S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
27 JUN 1940
DIVISIÓN DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Señor Subsecretario del Interior,
Doctor José C.Castells.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 209

EMBAJADA
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
N. 245-I

Reservada

Paris, 6 de Junio de 1940.-

s/denuncia puesto emisor radio

Señor Ministro :

Con referencia a mi telegrama número 92 de la fecha sobre la denuncia formulada por la madre de un empleado de la usina eléctrica de Las Flores (provincia de Buenos Aires) donde funcionaría un puesto emisor de radio, tengo el honor de acompañar a la presente copia de dicha denuncia.

Saludo al Señor Ministro con mi especial y distinguida consideración.

Buenos Aires, junio 19 de 1940.

Trasmítase copia de la presente y de su anexo al Ministerio del Interior, en adición a la nota de esta Cancillería, confidencial de 6 del corriente.

ANOTADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
21 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor Don José María Cantilo
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

París, junio 3 de 1940.-

Señor Embajador de la República Argentina:

Rewpecto al señor, viendo la desgracia del vapor "Uruguay" asasinado en España, tengo el corazón muy dolorido, le quiere decirle que hice repatriar mi hijo Juan Moliner el 7 de junio del año pasado se fué en el barco Alsina esta con mi familia la familia Saint Jean en Las Flores F.C.S. y mi hijo me mando decir, que fué con mi primo ver la Usina de electricidad, me dice el chico que tenia un Poste de T.S.F. formidable, y el Director de dicha Usina era alemán que tenia el retrato de Hitler en todo los rincones. Puede ser que no sea nada de malo, prefiero advertirles a Vds. el caso, le dije a mi hijo que no queria que fuera con esa gente, le ruego no haga saber nada, de mi a mi familia porque veo que esas chinchas se ponen en todos lados. Quierre mucho la Argentina y la respetara siempre Su servidora.

Fdo.: Ma Moliner - 129 Faubourg du Temple Paris 10°.-

P.S. Mon cousin va souvent voir cet allemand; il sont en bonne relation.

Es copia textual.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, junio 19 de 1940.

D.A.P.
RESERVADA

Señor Subsecretario:

En adición a la nota confidencial de esta Cancillería de 6 del corriente, cumplo en dirigirme a S.S. remitiéndole copia de la reservada N° 215,-y del anexo en ella mencionado-, por la que nuestra Embajada en Francia confirma la información que trasmitiera telegráficamente, sobre la denuncia que le fuera hecha, acerca del funcionamiento de una puesto emisor de radio clandestino en la usina eléctrica de Las Flores (Provincia de Buenos Aires).

Reitero a S.S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
21 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Señor Subsecretario del Interior,
Doctor José C.Castells.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 209

República Argentina
Ministerio del Interior

Fol. /

Junio 28

MINISTERIO DEL INTERIOR
RESERVADO
Nº. 125 LETRA
AÑO 1940

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS
REPÚBLICA ARGENTINA

SECRETARIA GENERAL

Expte: 024-RESERVADO/940-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR
RESERVADO
Nº 128 LETRA 1
AÑO 1940

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires, junio 6 de 1940.

D.A.P.
CONFIDENCIAL.

Señor Subsecretario:

Cumplo en dirigirme a S.S. llevando a conocimiento de ese Departamento, a los fines que estime del caso, el texto del telegrama cifrado recibido de nuestra Embajada en Fráncia, que dice:

"París, junio 6 de 1940.-Recibo denuncia de la madre de un "empleado fábrica eléctrica Las Flores (Provincia de Buenos "Aires) referente a un puesto emisor de radio que funciona "en edificio al servicio de Alemania. Trasmito a V.E. la in"formación sin garantizar la responsabilidad de la proceden"cia.-Cárcano. Embajador argentino".

Reitero a S.S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
POR SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
07 JUN 1940
DIVISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS

A S.S. el Señor Subsecretario del Interior,
Doctor José C.Castells.

MINISTERIO DEL INTERIOR
RECIBIDO EN EL DIA
6 JUN. 1940
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA ARGENTINA
SUB-SECRETARIA

Exp.:Reserv. 128-1940

, junio 8 de 1940.-

Pase a la Dirección General de Correos y Telégrafos.-

FRANCISCO J. MADERO
DIRECTOR GENERAL DEL INTERIOR

Junio 13 de 1940.-

DIRECCION DE RADIOCOMUNICACIONES: A su conocimiento e intervención.-

(Son una foja)JAL/.-

CARLOS B. SAL
SECRETARIO GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Fórm. Nº 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS

RESERVADO

2

BUENOS AIRES, junio 19 de 1940

Señor:

Director de Radiocomunicaciones

s/D.

En la investigación efectuada por el suscripto en la localidad de Las Flores para comprobar la existencia y funcionamiento de una estación radioeléctrica clandestina, he comprobado previa inspección a la usina de luz y edificio de la gerencia don de se domicilia el señor Ricardo Mappes gerente de la misma, que la denuncia es infundada, por poseer este Señor solamente un receptor de radio de marca General Electric para toda onda.

Siguiendo el curso de la averiguación y por una información suministrada por el Jefe de la Oficina local, de que una persona de apellido Moliner, recibía correspondencia de Francia, procedí a interrogar al menor de 17 años, argentino, Juan Antonio Moliner sobre este hecho, resultando un error de interpretación a una carta que el le remitiera a su señora madre, Doña María Beata De Desmazes, radicada en Francia en 129 Faubourg Du-Comple París, donde le relataba maravillado de un receptor que había visto en esa localidad en oportunidad en que visitó la casa del Sr Mappes, y qúe ha interpretado la madre se trataba de una estación clandestina el aparato de referencia.

Saludo a Ud. atentamente.

Inspector Técnico

Gráf. C. y T. - 1/939

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS

RESERVADO

9

//pediente 24-Reservado-940

DIRECCION GENERAL:

Con el objeto de esclarecer la denuncia que trata el presente, esta Dirección dispuso el traslado de un inspector técnico a la localidad de Las Flores (Baires) para que efectúe las observaciones del caso tendientes a comprobar la existencia de la supuesta estación radioeléctrica clandestina y proceder a su destrucción conforme a las disposiciones reglamentarias vigentes.

De la inspección practicada se comprobó que en el edificio de la Usina Eléctrica y en la finca ocupada por el gerente de la misma, señor Ricardo Mappes, no funciona ninguna estación trasmisora, verificándose únicamente la existencia de un aparato radioreceptor para toda onda de uso particular del precitado.

Sin embargo y con el objeto de aportar mayores detalles para el esclarecimiento de la denuncia que nos ocupa, teniendo en cuenta un dato suministrado por el Jefe de la dependencia del lugar, a estar el cual, un menor vecino de dicha localidad, llamado Juan Antonio Moliner, argentino, de 17 años, enviaba correspondencia a Francia, el aludido fué entrevistado por el inspector de esta Dirección, obteniendo del mismo una relación que contribuye a aclarar el origen de la denuncia. En efecto, dicho menor manifestó que en correspondencia enviada a su señora madre radicada en Paris, calle Faubourg Du-Comple 129, le relató una visita que realizó a casa del señor Mapper en la que tuvo oportunidad de admirar un aparato de radio del cual se mostraba maravillado. El aparato en cuestión era un radioreceptor, pero sin duda este detalle no fué debidamente aclarado y se ha prestado a un error de interpretación por parte de la señora madre del menor que nos ocupa, dando lugar así a la denuncia llegada a nuestra Embajada en Francia.

DIRECCION DE RADIOCOMUNICACIONES, junio 21 de 1940

HAR
ORG

A. T. Cosentino

ANGEL T. COSENTINO
JEFE DE LA DIRECCION DE RADIOCOMUNICACIONES

38 - T. Gráf. C. y T. - 1/939

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

RESERVADO

Fórm. Nº 2

4

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS

Exp: 024-RESERVADO-940
Inf: 10181. RESERVADO.-

//ÑOR MINISTRO DEL INTERIOR:

Con respecto a la nota confidencial de fs. 1, en la que el Ministerio de Relaciones Exteriores transcribe el texto de un telegrama cifrado recibido de la Embajada Argentina en Francia, denunciando el funcionamiento de una estación radioeléctrica clandestina en la localidad de Las Flores (Buenos Aires), al servicio de Alemania, esta Repartición dispuso de inmediato el traslado a dicho punto del personal técnico para que efectúe las observaciones radioeléctricas del caso tendientes a comprobar la existencia de la supuesta emisora y proceder a su destrucción.

Como consecuencia de la inspección practicada, se ha comprobado que en el edificio de la Usina Eléctrica y en la finca ocupada por el señor Ricardo Mappes, gerente de la misma, no funciona ninguna estación radioeléctrica trasmisora, verificándose en cambio la existencia de un aparato radioreceptor para toda onda, de uso particular del precitado Mappes.

Asimismo, a fin de aportar mayores detalles para la dilucidación de la denuncia y de acuerdo con un dato suministrado por el Jefe de nuestra dependencia del lugar, a estar el cual, un menor vecino de la localidad llamado Juan Antonio Moliner, argentino, de 17 años, enviaba correspondencia a Francia, el aludido fué entrevistado por el inspector de la Repartición, obteniendo del mismo una relación que contribuye a aclarar el origen de la denuncia.

En efecto, dicho menor manifestó que en correspondencia enviada a su señora madre radicada en París, calle Faubourg Du-Comple 129,le relató una visita que realizó a casa del señor Mappes en la que tuvo oportunidad de admirar un apa-

COPIADO

38 - T. Gráf. C. y T. - 1/939

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

RESERVADO

Fórm. Nº 2

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS

Exp: 024-RESERVADO-940
Inf:

5

-rato de radio del cual se mostraba maravillado. El aparato en cuestión era un radioreceptor, pero sin duda este detalle no fué debidamente aclarado y se ha prestado a un error de interpretación por parte de la señora madre del menor que nos ocupa, originándose así la denuncia llegada a nuestra Embajada en Francia.

Se ha creído conveniente suministrar estos detalles con el propósito de aclarar convenientemente los hechos.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, junio 25 de 1940

ADRIÁN C. ESCOBAR
DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

ADOLFO T. COSENTINO
JEFE DE LA DIRECCION DE RADIOCOMUNICACIONES

COPIADO

38 - T. Gráf. C. y T. - 1/939

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Exp. Reservado Nº: 128/1940

MINISTERIO DEL INTERIOR · REPÚBLICA ARGENTINA ·

SECRETARÍA, junio 28 1940.-

Con la información producida, vuelva al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.-

JOSE C. CASTELLS
SUBSECRETARIO DE INTERIOR

Buenos Aires, julio 4 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
05 JUL 1940
DIVISIÓN DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuerpo 207

República Argentina
Ministerio del Interior

Fol.

Julio 3

MINISTERIO DEL INTERIOR
RESERVADO
Nº. 146 LETRA
AÑO 1940

Expte: 026-RESERVADO/940-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

RESERVADA Nº 215-I.-

París, junio 6 de 1940.-

Señor Ministro:

Con referencia a mi telegrama número 92 de la fecha sobre la denuncia formulada por la madre de un empleado de la usina eléctrica de Las Flores (Provincia de Buenos Aires) donde funcionaría un puesto emisor de radio, tengo el honor de acompañar a la presente copia de dicha denuncia.

Saludo al señor Ministro con mi especial y distinguida consideración.

Firmado: Miguel Angel Cárcano.

Es copia.-

DOMINGO DE FOCATIIS
SUB-DIRECTOR DE ASUNTOS POLÍTICOS

A S.E. el señor Don José María Cantilo,
Ministrode Relaciones Exteriores y Culto.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

2/

ES COPIA

Paris, 3 Junio 1940.-

Señor Embajador de la República Argentina :

Respecto al Señor, viendo la desgracia del vapor "Uruguay" asasinado en España, tengo el corazon muy dolorido, le quiere decirle que hice repatriar mi hijo Juan Moliner el 7 de junio del año pasado se fué en el barco Alsina esta con mi familia la familia Saint Jean en Las Flores F.C.S. y mi hijo me mando decir, que fué con mi primo ver la Usina de electricidad, me dice el chico que tenia un Poste de T.S.F. formidable, y el Director de dicha Usina era aleman que tenia el retrato de Hitler en todo los rincones. Puede ser que no sea nada de malo, prefiero advertirles a Vds el caso, le dije a mi hijo que no queria que fuera con esa gente, le ruego no haga saber nada, de mi a mi familia porque veo que esas chinchas se ponen en todos lados. Quierre mucho la Argentina y la respetara siempre
Su servidora

Ma. Moliner - 129 Faubourg du Temple
Paris 10°

P.S. Mon cousin va souvent voir cet allemand; il sont en bonne relation.

ES COPIA

1 fh

EMBAJADA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
FRANCIA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

3

MINISTERIO DEL INTERIOR
RESERVADO
Nº. 146. LETRA
AÑO 1940

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D.A.P.
RESERVADA

Buenos Aires, junio 19 de 1940.

Señor Subsecretario:

En adición a la nota confidencial de esta Cancillería de 6 del corriente, cumplo en dirigirme a S.S. remitiéndole copia de la reservada Nº 215,-y del anexo en ella mencionado-, por la que nuestra Embajada en Francia confirma la información que trasmitiera telegráficamente, sobre la denuncia que le fuera hecha, acerca del funcionamiento de una puesto emisor de radio clandestino en la usina eléctrica de Las Flores (Provincia de Buenos Aires).

Reitero a S.S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
21 JUN 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Subsecretario del Interior,
Doctor José C.Castells.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA ARGENTINA
JB-SECRETARIA

Junio 22 de 1940.-

Pase a la Dirección General de Correos...
y Telégrafos.-

JOSE A. CANTILO
SUBSECRETARIO DE ESTADO

Buenos Aires, julio 5 de 1940.

Agréguese a sus antecedentes.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS

Expte. RESERVADO/940
Informe No. 10485 Reser.

///////NOR MINISTRO DEL INTERIOR:

Las actuaciones a que se refiere la precedente nota, le fueron remitidas a ese Ministerio, bajo expediente 024/Reservado/940 con informe No.10.181-Reservado -del que se agrega copia- el día 25 de Junio ppdo.-

Correspondería agregar el presente al ya citado expediente.-

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, Julio 1º de 1940.-

ADRIÁN C. ESCOBAR
DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

CARLOS H. SAL
SECRETARIO GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

COPIADO

348 - T. Gráf. C. y T. - 2/940

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA ARGENTINA
SUB-SECRETARIA

Julio 3 de 1940.-
Vuelva al Ministerio de Relaciones Exte
rior, Culto.-

Castelli

JOSE G. CASTELLI
SUBSECRETARIO DE INTERIOR

Buenos Aires, julio 5 de 1940

Agréguse a sus antecedentes

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
05 JUL 1940
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS

Expte.024-Reservado/940
Infor.10.181-Reservado

//////ÑOR MINISTRO DEL INTERIOR:

Con respecto a la nota confidencial de fs.1, en la que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto transcribe el texto de un telegrama cifrado recibido de la Embajada Argentina en Francia, denunciando el funcionamiento de una estación radioeléctrica clandestina en la localidad de Las Flores (Provincia de Buenos Aires), al servicio de Alemania, esta Repartición dispuso de inmediato el traslado a dicho punto del personal técnico para que efectúe las observaciones radioelèctricas del caso pendientes a comprobar la existencia de la supuesta emisora y proceder a su destrucción.-

Como consecuencia de la inspección practicada, se ha comprobado que en el edificio de la usina eléctrica y en la finca ocupada por el Sr.Ricardo Mappes, gerente de la misma, no funciona ninguna estación radioeléctrica trasmisora, verificándose en cambio la existencia de una aparato radioreceptor para toda onda de uso particular del precitado Mappes.-

Asimismo, a fin de aportar mayores detalles para la dilucidación de la denuncia y de acuerdo con un dato suministrado por el Jefe de nuestra dependencia del lugar, a estar el cuál, un menor vecino de la localidad llamado Juan Antonio Moliner, argentino, de 17 años, enviaba correspondencia a Francia, el aludido fuéentrevistado por el Inspector de la Repartición, obteniendo del mismo una relación que contribuye a aclarar el origen de la denuncia.-

En efecto, dichomenor manifestó que en correspondencia enviada a su señora madre radicada enParís, calle Faubourg Du-Comple 129, le relató una visita que se realizó a casa del Señor Mappes en la que tuvo oportunidad de admirar

348 - T. Gráf. C. y T. - 2/940

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS

//////.

un aparato de radio del cuál se mostraba maravillado.- El aparato en cuestión era un radioreceptor, pero sin duda este detalle no fué debidamente aclarado y se ha prestado a un error de interpretación por parte de la Señora madre del menor que nos ocupa, originándose así la denuncia llegada a nuestra Embajada en Francia.-

Se ha creido conveniente suministrar estos detalles con el propósito de aclarar convenientemente los hechos.
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, Junio 25 de 1940.-

Fdo: ADRIAN C. ESCOBAR
ADOLFO T. COSENTINO

Es copia fiel.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS * OFICIAL 1º *

348 - T. Gráf. C. y T. - 2/940